

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios**

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local  
y Ordenación del Territorio

**OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS  
E INFRAESTRUCTURAS, S. A. U.**

- 32** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2018, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Ejecución de las obras de construcción del Centro de Salud “Arroyomolinos”».*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S. A. U.
    - b) Calle Alcalá, número 21, cuarto, 28014 Madrid. Teléfono 915 240 436. Fax: 915 240 437.
    - c) Número de expediente: 14/2017.
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
[www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Obras.  
Descripción del objeto: Ejecución de las «Obras de construcción del Centro de Salud “Arroyomolinos”».  
Lote: No se admite.
    - b) CPV (referencia de nomenclatura): 45.21.51.20-4.
    - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
    - d) Fecha de publicación: 22 diciembre de 2017, número 304.
  3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios: Pluralidad de criterios.
  4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
    - a) Presupuesto base de licitación:
      - Importe neto: 2.850.827,31 euros.
      - IVA (21 por 100): 598.673,74 euros.
      - Importe total: 3.449.501,05 euros.
  5. Adjudicación:
    - a) Fecha: 22 de marzo de 2018.
    - b) Contratista: “Vialterra Infraestructuras, Sociedad Anónima”.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación:
      - Base imponible: 2.541.512,55 euros.
      - IVA (21 por 100): 533.717,64 euros.
      - Importe total de adjudicación: 3.075.230,19 euros.

6. Formalización:

a) Fecha de formalización: 17 de abril de 2018.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de mayo de 2018.—La Consejera-Delegada, Susana Magro Andrade.

(01/18.106/18)

